

ACTA DE CUMPAÑIA EXTRACURRIDARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQUATORIAL
S.A. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2011

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de enero del año mil novecientos diez mil trescientos trece años, en el local social ubicado en el Paseo Colón 1400 Piso 14 Oficina 1, los accionistas de la Compañía EQUATORIAL S.A., a saber con la concurrencia de los accionistas accionistas ordinarios ordinarios de la Compañía EQUATORIAL S.A. con C.I. 0000000000000000, se reunieron efectuando en su calidad como propietarios de cuatrocientos cincuenta y tres (435) acciones ordinarias, en calidad de accionista propietario de cuatrocientos cincuenta y tres (435) acciones ordinarias y cumpliendo con el plazo establecido para la convocatoria y realización de la reunión, votaron los accionistas antes mencionados que quedaron constituidos en Junta General Extraordinaria y autorizaron al Presidente de la Asamblea de la Compañía EQUATORIAL S.A. a suscitar la Ley de Compromiso en el Art. 21 de la Ley de Organización, al igual que convocar en la fecha de fecha escrita, con aviso de tres días, a reunión plenaria para aprobar la Aprobación del ejercicio económico 2011, presidente la Junta de Accionistas EQUATORIAL S.A. MIGUEL ALBERTO, en su calidad de Presidente de la Junta y titula como Secretario el señor JUAN JAVIER AVILA MUÑOZ, el cual nos consta que se encuentra presente la totalidad del capital ordinario y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Organización, el Presidente informó la actividad y manifestó que por convenio a los accionistas de la Compañía se pone en consideración de la Junta el año fiscal 2011 para efectuar el año fiscal económico 2011. La Junta luego de deliberar el acuerdo suscitado por JUAN JAVIER AVILA MUÑOZ aprueba de los Estados Financieros y ejercicio económico 2011, una vez que se ha citado al Fondo Gasto del Ejercicio del año que estos se efectúan, lo Presidente dispuso de tiempo para que el Secretario establezca la forma correspondiente para efectuar la reunión de los accionistas de la Compañía EQUATORIAL S.A. y poseer la concurrencia de la misma la federación del Año, la Junta dispuso por unanimidad aprobar la modificación siguiente:

Llamado para convocatoria sobre los asuntos siguientes: Dijo: 1. Por el Presidente designar convocar la Sesión y la reunión siendo las 10AM.

Juan J. Avila Muñoz
JUAN JAVIER AVILA MUÑOZ
Presidente de la Junta
C.C. 0000000000000000

Alberto
MIGUEL ALBERTO
Secretario
C.C. 0000000000000000